

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO,

Licitación Pública N° 2-2024-MPA-1

Siendo las 08:10 horas del 25 de octubre del año 2024, en las instalaciones Unidad de Logística, se reunieron los Miembros del Comité de Selección, designados, para llevar a cabo la conducción de la Licitación Pública N° 2-2024-MPA-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), para la ADQUISICION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RECIRCULACIÓN Y TEMPERADO, A TODO COSTO PARA LA PISCINA DE ADULTOS Y DE NIÑOS PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE ANDAHUAYLAS-LOCALIDAD CCOÑECCPUQUIO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CON CUI N° 2590622, el respectivo proceso de selección está conformado de la siguiente manera:



CARGO	NOMBRE	DNI	DEPENDENCIA
PRESIDENTE	ANTONIO SOLANO ROSALES	45750665	OFICINA DE SUPERVISIÓN
PRIMER MIEMBRO	SANDY DEISSY PRADO ALLENDE	43816299	SUB GERENCIA DE OBRAS
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE	ROMEL ROJAS CACERES	40675384	UNIDAD DE LOGÍSTICA

Los miembros del comité de selección titulares, por unanimidad acuerdan la Instalación del órgano colegiado para la Licitación Pública N° 2-2024-MPA-1 Según cumplimiento del cronograma establecido en la plataforma electrónica del SEACE-OSCE.



Acto seguido y en cumplimiento al numeral 55.2 del artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procedió a verificar los postores registrados de manera electrónica dentro del cronograma establecido para el presente procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE - OSCE; habiéndose verificado a los siguientes participantes con estado valido:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	20/09/2024
2	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	20/09/2024
3	20335910550	PISCINES S.A.C.	23/09/2024
4	20489966558	E Y S TECHNOLOGY S.A.C.	9/10/2024
5	20502335708	HIDRO WORKS S.A.C.	23/09/2024
6	20514001783	HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3/10/2024
7	20602531741	HP GENERAL SERVICES S.A.C.	26/09/2024
8	20603548141	ELECTROBOMBAS E.I.R.L.	20/09/2024
9	20608549952	AYSAC INGENIEROS S.A.C.	24/09/2024
10	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	14/10/2024
11	20609793920	HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L.	22/10/2024

Seguidamente en conformidad al numeral 73.1 del artículo 73 concordante con el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se realizó la verificación de los postores que registraron sus propuestas de manera electrónica a través de la plataforma del SEACE - OSCE, habiéndose constatado el registro de las siguientes ofertas.

Nro.	RUC/código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20568651104	HIDRO WORKS S.A.C.	24/10/2024	Valido
2	20494951020	HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L.	24/10/2024	Valido

Habiéndose realizado las verificaciones correspondientes de las ofertas validas presentadas por los postores. Se procede en conformidad al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para lo cual según las bases integradas se procede

a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas en concordancia con el artículo 52 del RLCE.

Seguidamente el comité de selección procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas de acuerdo a las bases integradas, se tiene los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

N°	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA ADMISION DE LA OFERTA						CONDICION DE LA OFERTA		
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Deberá presentarse documentos técnicos para acreditar las características técnicas y/o requisitos funcionales y condiciones de la documentación que servirá para acreditar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas relacionadas al bien tales como: fichas técnicas, folletos, instructivos, catálogos del fabricante (original o copia) o una declaración jurada por el postor describiendo los siguientes: marca, modelo, características técnicas u otra información relevante. La información solicitada será de los siguientes equipos: VALVULA MARIPOSA, VALVULA CHECK; ELECTROBOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL; FILTROS DE ARENA; TEMPORIZADOR MODULAR; VARIADOR DE VELOCIDAD; BOMBAS DE CALOR; MEDIDOR DE CAUDAL ELECTROMAGNETICO.	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)		g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.			
1	HIDRO WORKS S.A.C.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple 55 días calendario	NO CORRESPONDE	794,779.27	Admitida
2	HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple, 45 días calendario	NO CORRESPONDE	684,000.00	Admitida

Acto seguido a evaluar las ofertas conforme a los factores de evaluación previstos en los documentos del procedimiento, a fin de determinar la mejor oferta; obteniéndose los siguientes resultados según el cuadro:

ORDEN DE PRELACION	POSTORES	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION		TOTAL PUNTOS	TOTAL DE PUNTAJE
			PRECIO	PLAZO DE ENTREGA		
			(Max. 95 puntos)	(Max. 5 puntos)		
1	HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L.	684,000.00	95.00	5	100.00	100.00
2	HIDRO WORKS S.A.C.	794,779.27	86.06	-	86.06	86.06

Del cuadro expuesto, sobre la evaluación de las ofertas admitidas se procede en conformidad al artículo 75. Calificación, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procediendo a calificar la oferta del postor que obtuvieron el primer lugar, verificando que cumpla con los requisitos de calificación determinados en las bases, obteniéndose los resultados expuestos en el siguiente cuadro:

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
		Experiencia del Personal Clave	Experiencia de Postor en la Especialidad	
1	HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICA
2	HIDRO WORKS S.A.C.	NO CUMPLE		NO CALIFICA

- Según las bases integradas en la página 66, sección B.1, Experiencia del personal clave, requisito 1, se solicita, *Ingeniero especialista – Ing. Mecánico o ingeniero electromecánico o ingeniero sanitario*, sin embargo, el postor en su propuesta técnica propone a un ingeniero mecánico de fluidos.
 - Según las bases integradas en la página 66, sección B.1, Experiencia del personal clave, requisito 1, se solicita, *Ingeniero responsable en seguridad – Ingeniero Industrial o Ingeniero Civil*, sin embargo, el postor en su propuesta técnica propone a un ingeniero mecánico.
- Por esta razón dicho postor no califica.

Estando al resultado arribado podemos apreciar que la propuesta económica del postor HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L. es superior al valor estimado, por tanto, el comité de selección por mayoría acuerda suspender este acto. Consecuentemente se va proceder según lo regulado en el Artículo 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Sin más intervenciones se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo horas 10:00 horas del mismo día del presente año, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.


ANTONIO ROSALES
PRESIDENTE TITULAR


ANDY EISSY PRADO ALLENDE
PRIMER MIEMBRO TITULAR


ROMÁN ROJAS CACERES
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



Municipalidad Provincial de Andahuaylas <logisticampandahuaylas@gmail.com>

Reducción de oferta económica

1 mensaje

Municipalidad Provincial de Andahuaylas <logisticampandahuaylas@gmail.com>
Para: gerenciahpgi@gmail.com

25 de octubre de 2024, 10:33

Señor:

Luis Miguel Huaramga Peralta
San Martín de Porras/Lima/Lima
Cel 940428847
e- gerenciahpgi@gmail.com

Presente. -

Asunto : Reducción de oferta económica

Referencia : Licitación Pública N° 02-2024-MPA-1

De mi especial consideración:

Mediante el presente nos dirigimos a usted con la finalidad de comunicarle que su representada viene participando en el procedimiento de selección Licitación Pública N° 02-2024-MPA-1, denominado ADQUISICION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RECIRCULACIÓN Y TEMPERADO, A TODO COSTO PARA LA PISCINA DE ADULTOS Y DE NIÑOS PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE ANDAHUAYLAS-LOCALIDAD CCOÑECCPUQUIO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Asimismo, se observa que su propuesta económica es superior al valor estimado del procedimiento de selección.

Por tal motivo, el Comité de Selección solicita a su representada reducir su oferta económica tomando como referencia que su propuesta económica es superior a nuestro valor estimado; todo esto en cumplimiento a la normativa de contrataciones del Estado, en la que el numeral 68.3 del Artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, estipula que:

"En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor".

Por lo expuesto en líneas arriba, solicito a usted tenga a bien emitir su pronunciamiento en cuanto a si acepta reducir su oferta económica, para lo cual su respuesta deberá ser remitida en un plazo máximo de un (01) día hábil de recibida la presente.

 **Xerox Scan_25102024103036 (1).pdf**
32K



Andahuaylas, 25 de octubre del 2024

CARTA N° 207-2024-UL/OGA/MPANDAHUAYLAS

Señor:
Luis Miguel Huaramga Peralta
San Martín de Porras/Lima/Lima
Cel 940428847
e- gerenciahpgi@gmail.com

Presente. -

Asunto : Reducción de oferta económica

Referencia : Licitación Pública N° 02-2024-MPA-1

De mi especial consideración:

Mediante el presente nos dirigimos a usted con la finalidad de comunicarle que su representada viene participando en el procedimiento de selección Licitación Pública N° 02-2024-MPA-1, denominado ADQUISICION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RECIRCULACIÓN Y TEMPERADO, A TODO COSTO PARA LA PISCINA DE ADULTOS Y DE NIÑOS PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE ANDAHUAYLAS- LOCALIDAD CCOÑECCPUQUIO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Asimismo, se observa que su propuesta económica es superior al valor estimado del procedimiento de selección.

Por tal motivo, el Comité de Selección solicita a su representada reducir su oferta económica tomando como referencia que su propuesta económica es superior a nuestro valor estimado; todo esto en cumplimiento a la normativa de contrataciones del Estado, en la que el numeral 68.3 del Artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, estipula que:

"En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor".

Por lo expuesto en líneas arriba, solicito a usted tenga a bien emitir su pronunciamiento en cuanto a si acepta reducir su oferta económica, para lo cual su respuesta deberá ser remitida en un plazo máximo de un (01) día hábil de recibida la presente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis muestras de consideración.

Atentamente;



Antonio Sotano Rosales
Presidente del Comité
C.C
Archive.





Municipalidad Provincial de Andahuaylas <logisticampandahuaylas@gmail.com>

REDUCCIÓN DE OFERTA ECONOMICA/DOCUMENTOS/MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

1 mensaje

28 de octubre de 2024, 12:36

Luis Miguel Huaranga peralta <gerenciahpgi@gmail.com>

Para: Municipalidad Provincial de Andahuaylas <logisticampandahuaylas@gmail.com>

Buenos días.

Estimados Sres. Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

De acuerdo a su solicitud nuestra representada aprobó una reducción de un 6% de descuento. Por lo cual se envía adjunta la carta de respuesta y el nuevo precio de la oferta según el anexo N°06.

- ANEXO N°06 – Precio de la oferta
- CARTA DE LA PROPUESTA.

Saludos cordiales.

2 adjuntos Carta 207-2024 Reducción de oferta (1).pdf
411K Anexo 6 - Precio de la oferta.pdf
792K

Señores
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2024-MPA
Arq. Antonio Solano Rosales

ASUNTO: REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Referencia: Carta N° 207-2024-UL/OGA/MPANDAHUAYLAS

Presente. -

Sirva la presente para expresarles un cordial saludo, y así mismo, hacer de su conocimiento que, en atención a su solicitud de reducción de oferta, mi representada aprueba y brinda un descuento del 6% siendo el monto final de S/. 646,380.00; para lo cual adjunto Anexo N° 06 actualizado como señal de conformidad.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,


HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L.
LUIS MIGUEL HUARANGA PERALTA
TITULAR - GERENTE

HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L.
Luis Miguel Huaranga Peralta
DNI N° 42243029

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2024-MPA
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RECIRCULACIÓN Y TEMPERADO, A TODO COSTO PARA LA PISCINA DE ADULTOS Y DE NIÑOS PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE ANDAHUAYLAS-LOCALIDAD CCOÑECCPUQUIO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC", CON CUI N° 2590622	646,380.00
TOTAL	646,380.00

El precio de la oferta en SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 28 de octubre de 2024

HP GROUP INDUSTRY ETC

LUIS MIGUEL HUARANGA PERALTA
TITULAR - GERENTE

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

Importante

- El postor debe consignar el precio total de la oferta, sin perjuicio, que de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato
- El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto

"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]"

ACTA DE REINICIO APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO,

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2-2024-MPA-1

Siendo las 14:30 horas del 28 de octubre del año 2024, en las instalaciones Unidad de Logística, se reunieron los Miembros del Comité de Selección, designados, para llevar a cabo la conducción de la Licitación Pública N° 2-2024-MPA-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), para la ADQUISICION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RECIRCULACIÓN Y TEMPERADO, A TODO COSTO PARA LA PISCINA DE ADULTOS Y DE NIÑOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE ANDAHUAYLAS-LOCALIDAD CCOÑECCPUQUIO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CON CUI N° 2590622, en el acto anterior se había suspendido el otorgamiento de buena pro, toda vez que, la propuesta económica del postor HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L era superior al valor estimado, el cual el comité en aplicación Artículo 68.3 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, emitió un **CARTA N° 207-2024-UL/OGA/MPANDAHUAYLAS** de fecha 25/10/2024, vía correo electrónico, el cual el postor, en respuesta a dicha carta, remitió la reducción de su oferta económica adjuntado a ella el ANEXO N° 06 por un importe de S/646,380.00 soles, el cual el comité de selección considera valida la propuesta económica.

Finalmente, y visto los resultados de ADMISION, EVALUACION y CALIFICACIÓN, y en conformidad al artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, este Comité de Selección en uso de sus atribuciones conferidas por norma y por UNANIMIDAD otorgan **LA BUENA PRO**, al postor **HP GROUP INDUSTRY E.I.R.L.**, con RUC 20609793920, por un importe de **S/646,380.00 (Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Ochenta y 00/100 SOLES)**. Sin más intervenciones se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo horas 15:00 horas del mismo día del presente año, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.



ANTONIO SOLANO ROSALES

PRESIDENTE TITULAR



SANDY PEREZ PRADO ALLENDE

PRIMER MIEMBRO TITULAR



RODRIGO CACERES

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR